ANDRES FELIPE RUIZ SANCHEZ
Representante Legal Establecimiento Educativo:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BACHILLERATO
Código DANE: 376001014846
Correo electrónico: fundacionnazareno@hotmail.com
Cali- Valle del Cauca

Asunto: Invitación a Presentar Oferta Educativa 2026

Cordial saludo.

El Distrito de Santiago de Cali — Secretaría de Educación Distrital, está interesado en adelantar el proceso contractual dentro del proyecto “Fortalecimiento del acceso al sistema educativo oficial en Santiago de Cali”, según ficha presupuestal BP 26005494, para desarrollar el siguiente objeto: “Prestación del Servicio Público Educativo a través de establecimiento educativo no oficial en condiciones de oportunidad, pertinencia, calidad, con el cumplimiento de las directrices y disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali de conformidad con la Ley general de educación, garantizando la atención en el sistema educativo de estudiantes de población en edad escolar (niños, niñas y adolescentes de estratos socioeconómicos 1 o 2 o en situación de vulnerabilidad) o con necesidades educativas especiales en los sectores con insuficiencia educativa del Distrito de Santiago de Cali”, con una entidad que ofrezca condiciones de experiencia e idoneidad, para el desarrollo contractual.

Para la sustentación y presentación de la propuesta económica, la misma deberá sujetarse a los siguientes valores según tipología y número de estudiantes beneficiarios a contratar para el año 2026:

	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
Tipología	$ 3.330.550	$2.490.739	$2.966.364	$3.362.387	
# Estudiantes	25	125	39	0	189

Así mismo, se deberán aportar los siguientes documentos:

Propuesta económica del Contratista, que deberá ser presentada en el formato establecido por la Secretaría de Educación Distrital.

Certificado de existencia y representación legal, expedido por la entidad competente con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Fotocopia del Registro único tributario RUT de la persona jurídica, con fecha de impresión no mayor a 30 días.
Copia Cédula de Ciudadanía del representante legal.
Copia de la Libreta Militar del Representante legal (si aplica).
Certificado antecedentes Policía Nacional del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas (Código Nacional de Policía) del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Certificado de antecedentes Procuraría General de la Nación, de la empresa y del representante legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Certificado antecedentes Contraloría General de la República, de la empresa y del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Formato de Hoja de vida de la función pública de la Persona Jurídica.
Declaración Juramentada de Bienes y Rentas del representante legal.
Declaración de Renta año 2024 del proponente.
Certificación de pago de seguridad social y parafiscales a diciembre 30 del año 2025 (en la forma que trata el articulo 50 Ley 789 de 2002 en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007); se deben adjuntar las planillas pagadas de seguridad social y parafiscales a diciembre 30 de 2025.
Esta certificación debe venir firmada por el Representante legal y Revisor fiscal y/o Contador público.
Nomina electrónica de los Establecimientos Educativos que generaron gastos de inversión en este rubro en el mes de diciembre 2025.
Fotocopia de la cédula del revisor fiscal y/o contador público según corresponda.
Fotocopia Tarjeta Profesional del revisor fiscal y/o contador público según corresponda.
Certificado Antecedentes disciplinarios del revisor fiscal y/o contador público según corresponda, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Certificación Bancaria por cada establecimiento educativo a contratar destinada para el manejo exclusivo de los recursos del contrato, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Copia del Contrato de arrendamiento del bien inmueble donde se prestará el servicio educativo (si aplica).
Rut del propietario(s) del bien inmueble, con fecha de impresión no mayor a 30 días.
Copia de los recibos de servicios públicos cancelados, correspondiente al periodo noviembre-diciembre de 2025 del establecimiento educativo a contratar.
Certificado de tradición del bien inmueble con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Autorización del representante legal para contratar (si fuere necesario).
Estados financieros con corte a noviembre 30 de 2025.
Licencia de Funcionamiento del Establecimiento Educativo.

Resolución de costos educativos 2026.

Los documentos se deberán enviar en formato PDF, el día 7 de enero del año 2026 al correo electrónico institucional: recepciondocumentoscobertcontratada@cali.edu.co y radicar en físico en un sobre sellado, en el mismo orden, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Distrital, tercer piso- Subsecretaría de Cobertura Educativa, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Notas:

Es necesario indicar que la entidad que usted representa debe encontrarse inscrita en calidad de proveedor en el sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II), de lo contrario no podrá suscribirse el contrato relacionado en la presente invitación.

La solicitud de documentos presentados para la oferta no garantiza la suscripción de contratos para la vigencia 2026.

El oferente y las entidades educativas deben estar habilitadas en el banco de oferentes vigencia 2025 – 2027 y no encontrarse en régimen CONTROLADO en la resolución de costos educativos periodo escolar 2026.

Atentamente,

SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretario de Despacho
Secretaría Educación Distrital

Elaboró: Patricia Murillo Gómez- Técnico Administrativo (E) pmg
Revisó: Giovanni Camayo Velasco- Subsecretario de Despacho

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php